

## ACUERDO DEL ÓRGANO DE CONTRATACIÓN, PARA LA APROBACIÓN DEL EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN

IDENTIFICACIÓN DEL EXPEDIENTE:
<b>Tipos de Contrato:</b> Servicios
<b>Expediente:</b> 1/2023 <b>Servicio de Limpieza dependencias y enseres</b>
<b>Localidad y/o situación:</b> Centro Memorial de las Víctimas del Terrorismo, calle Lehendakari Aguirre nº 2 (Vitoria-Gasteiz/ Alava)
<b>Valor estimado/Presupuesto de licitación.</b> Valor estimado del contrato: 240.000 euros IVA no incluido PRESUPUESTO 120.000,00 € TOTAL, PRESUPUESTO LICITACIÓN CON IVA 145.200,00 €
<b>Procedimientos de adjudicación:</b> Abierto

Examinado el expediente tramitado para la contratación descrita, resulta que figuran incorporados los documentos preceptivos exigidos por el artículo 116.3 La Ley de Contratos del Sector Público, Ley 9/2017, de 8 de noviembre.

Por otro lado, está justificada la elección del procedimiento abierto.

Los Pliegos contienen la clasificación que se exige a los participantes y/o los criterios de solvencia técnica o profesional, económica y financiera, y los criterios que se tendrán en consideración para adjudicar el contrato, así como las condiciones especiales de ejecución del mismo.

El presupuesto del contrato es de ciento veinte mil euros (120.000 euros) IVA no incluido, y el valor estimado del contrato estando prevista una prórroga de dos años es de 240.000 euros IVA no incluido.

Asimismo, la motivación y necesidad de la Fundación ya constan en el Acuerdo de inicio del expediente.

Considerando que el Director de la Fundación, es competente para proceder a la aprobación del expediente.

Por último, consta la decisión de no dividir en lotes el objeto del contrato.

Completo el expediente, el Director de la Fundación Centro para la Memoria de las Víctimas del Terrorismo acuerda

**Primero.** - Aprobar el gasto correspondiente,

**Segundo.** - Aprobar el Pliego de Cláusulas Administrativas y de Prescripciones Técnicas Particulares del expediente 1/2023, al amparo de lo establecido en la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público.

En Vitoria-Gasteiz, a 16 de enero de 2023.



CENTRO  
MEMORIAL  
DE LAS VÍCTIMAS  
DEL TERRORISMO

Órgano de Contratación

C/ Lehendakari Aguirre 2 - 01001 Vitoria-Gasteiz  
Honorable Ayuntamiento de Vitoria-Gasteiz  
www.memorialvt.com

Director FCMVT